



Municipalidad de Chillán Viejo  
Alcaldía

OTORGA SUBVENCIÓN AL CENTRO DE ALUMNOS  
"FUERZA Y ESPERANZA".

DECRETO N° 1000

Chillán Viejo, 28 MAY 2009

**VISTOS:** Las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades refundida con sus textos modificatorios; el Decreto Alcaldicio N° 1945 de 01 de Diciembre de 2008, que aprueba el presupuesto municipal 2009; El acuerdo adoptado por el H. Concejo Municipal en Sesión Ordinaria N° 15 de fecha 19 de mayo de 2009, por el que aprueba la proposición alcaldía de otorgar una subvención municipal de hasta \$750.000, (Setecientos cincuenta mil pesos) al "CENTRO DE ALUMNOS "FUERZA Y ESPERANZA", el certificado del Secretario Municipal del acuerdo del Honorable Concejo Municipal en que se otorga la subvención.

**CONSIDERANDO:**

La necesidad de apoyar económicamente al  
"CENTRO DE ALUMNOS "FUERZA Y ESPERANZA".

**DECRETO:**

**1.- OTÓRGASE** al "CENTRO DE ALUMNOS "FUERZA Y ESPERANZA", personalidad jurídica N° 133, una subvención Municipal de hasta **\$750.000 (Setecientos cincuenta mil pesos)**, los que deberán ser destinados exclusivamente para el pago de locomoción para los alumnos de la tercera jornada de Adultos de la Escuela Básica Juan Arturo Pacheco Altamirano, en conformidad a lo acordado por el H. Concejo Municipal en Sesión Ordinaria N° 15 de fecha 19 de mayo de 2009.

**2.- EL CENTRO DE ALUMNOS "FUERZA Y ESPERANZA"**, deberá rendir cuenta detallada de los gastos efectuados, antes del 30 de diciembre de 2009. La rendición de cuentas deberá realizarse con documentación original, y referirse exclusivamente a los gastos efectuados en el objeto para el cual se otorgó la subvención, lo que supervisará la Tesorería Municipal.

**3.- Impútese** el gasto que corresponda, al subtítulo **24**, Item **01**, asignación **999 "Otras Transferencias al sector Privado"** del presupuesto municipal en vigencia.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE.



FRANCISCO FUENZALIDA VALDES  
SECRETARIO MUNICIPAL



ULISES AEDO VALDES  
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

UAV/FFV/ALS/rbc.

**DISTRIBUCION:** Centro de Alumnos "Fuerza y Esperanza", **Secretaría Municipal**, D.A.F, Tesorería Municipal, Unidad de Control, Administrador Municipal, Dideco, Secretaría Municipal, Of de Partes.